

**INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2006**

Señores:
SOCIOS DE CARSANFERMI CIA. LTDA.
Ciudad.-

Haciendo cumplimiento a la labor de Comisario asignado por ustedes, he revisado los libros contables, además de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2005 y demás documentación de respaldo de la compañía CARSANFERMI CIA. LTDA., procedo a informar la gestión realizada:

Se verifico que los Libros Sociales son custodiados de acuerdo a la ley y seguridades de la empresa, y las resoluciones de Juntas Generales se han cumplido a cabalidad.

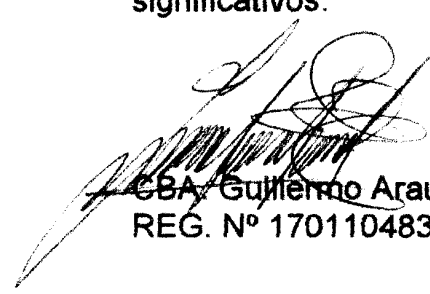
Los Libros Contables Diario, Mayor y Bancos se encuentran elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, con lo que se asegura que los datos presentados en el Estado de Situación y Estado de Perdidas y Ganancias son correctos.

El presente año arroja una utilidad antes de participación a trabajadores e Impuesto a la renta de \$ 1.152,76

El control de inventarios se lo realiza correctamente, tanto en su registro como en su almacenamiento, lo que permite un control aceptable de pérdidas y deterioro de mercadería.

La compañía y su Administrador señorita Sonia Germania Cabascango han cumplido y hecho cumplir la Ley de Compañías, Código del Trabajo, Ley de Regimen Tributario Interno, y, demás disposiciones vigentes para el correcto funcionamiento y desempeño de la misma.

Por lo Tanto me permito Informar que los Estados Fiancieros de la compañía CARSANFERMI CIA. LTDA., correspondiente a este ejercicio económico presentan razonablemente su situación financiera en todos sus aspectos significativos.



CBA, Guillermo Araujo
REG. N° 170110483